

**NOMBRAMIENTO NRO. 9**

Celica, 11 de Junio del 2018.

Sr. Santos Alonzo Ramírez Sarango, ecuatoriano, mayor de edad, con cédula de ciudadanía 1102096359, estado civil casado, domiciliado en las calles Avenida 12 de Diciembre y Eloy Alfaro de la ciudad y cantón Celica, Provincia de Loja.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "SURCELESTIAL" S.A., en sesión realizada el día Viernes 08 de Junio de 2018, tuvo el acierto de nombrar a usted, Presidente de la Compañía para el período Estatutario Junio 2018-Junio 2020.

Las atribuciones y deberes de Presidente constan de la Escritura Pública constituida de la Compañía, usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.



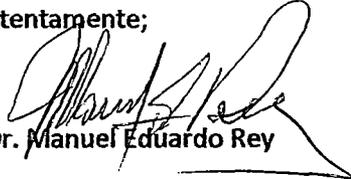
2.1.6

25/06/18

Nº TRAMITE: 50429-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento

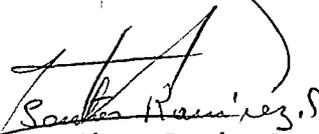
Atentamente;

  
Dr. Manuel Eduardo Rey

COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO  
"SUR CELESTIAL S.A."  
Celica - Loja

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SURCELESTIAL S.A.**

Yo, Santos Alonzo Ramírez Sarango, acepto el cargo de presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SURCELESTIAL S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Celica, 11 de Junio de 2018.

  
Sr. Santos Alonzo Ramírez Sarango

C.I. 1102096359

COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO  
"SUR CELESTIAL S.A."  
Celica - Loja

2014 55

**TOCOLIZACION.-**

A petición de la parte interesada señor, **SANTOS ALONZO RAMIREZ SARANGO** con cedula de ciudadanía Nro. 110209635-9, procedo a protocolizar el Nombramiento Nro. 9 de fecha once de junio del dos mil dieciocho del Presidente de la Compañía de Transporte Mixto "SURCELESTIAL" S.A. a favor del interesado antes mencionado, constante en una (1) foja útil en el Protocolo de Instrumentos Públicos de la Notaría Primera del cantón Celica, provincia de Loja a mi cargo correspondiente al año del dos mil dieciocho y con la fecha de hoy, para los fines pertinentes, otorgándose dos copias certificadas para la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Celica de acuerdo con el artículo 41 de la Ley de Registro.- Doy fe.- Celica, junio doce del dos mil dieciocho.- El Notario Primero del cantón Celica.

NOTARIA 1<sup>ra</sup> DEL CANTON CELICA

  
A. Eduardo Bustamante B.





**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y  
Gobierno Autónomo Descentralizado  
MERCANTIL DEL CANTÓN CELICA**



VALOR  
\$ 1,00

**Razón de Inscripción**

Número de Repertorio: **No. 0022977**  
Fecha de Repertorio: 13-jun-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CELICA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de junio de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 17 del señor RAMIREZ SARANGO SANTOS ALONZO en calidad de PRESIDENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO SURCELESTIAL S.A.

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

| Tipo Bien | Cód.Catastral/Ident.Predial | No. Ficha | Actos |
|-----------|-----------------------------|-----------|-------|
|-----------|-----------------------------|-----------|-------|

Celica, miércoles 13 de junio de 2.018

Impreso a las: 10:11:03

Elaborado por: Freddy Jaramillo



3\*



Abg. Freddy L. Jaramillo Sotomayor  
Registrador de la Propiedad

